

podía hacerse válidamente, sea cualquiera el número de los que asistían, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unanime.

Lectura de Bolet. of. y q. se cumple el R. D. sobre eleccion de un Senador.

Verificose las lecturas de los Boletines oficiales, correspondientes á los dias del veinte y siete de Marzo último al primero del actual, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen, y en vista del Real Decreto, inserto en el número doscientos treinta y dos, correspondientes al dia veinte y ocho, mandando proceder el dia quince del presente mes á las elecciones parcial de un Senador por esta Provincia, acuerda el Ayuntamiento pase al Sr. Alcalde para su cumplimiento.

¶

Entró el Sr. Arcogtia.

Distribucion de fondos en el presente mes

Se dio cuenta de la distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las atenciones del presente mes, cuyo total general es de cincuenta y cinco mil doscientas treinta y dos pesetas con veinte y cinco céntimos.

Discusion.

El Sr. Salmeron pide que se cumpla estrictamente con dicha distribucion, y si al fin de mes resultase que el Sr. Alcalde no hubiese podido conseguirlo, lo exponga para que los Concejales digan lo que debe hacerse, para que no veagan contrapellos.

¶

Entraron los Sres. Callejas y Puirs.

no.

El Sr. Clemarez está conforme con el Ayuntamiento del Sr. Salmeron, pero debe añadir